

# BOLETÍN INFORMATIVO

## Área de Inversiones

**JUNIO 2022**

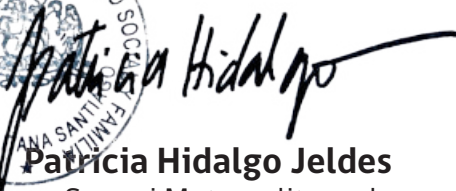
año XII, N° 143





La Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región metropolitana, desde hace 12 años, por medio de su área de estudios e inversiones elabora y difunde este informativo que tiene por objeto entregar información de primera nivel a diversos actores de la región, entregando elementos relevantes para la toma de decisiones.

Es por lo anterior, que en esta nueva gestión hemos querido dar un nuevo impulso a este importante instrumento, dándole el espacio institucional que se merece. Esperamos que esta nueva etapa permita seguir aportando al conocimiento y al debate en nuestra región.



**Patricia Hidalgo Jeldes**  
Seremi Metropolitana de  
Desarrollo Social y Familia



*Unidad de Estudios e Inversiones  
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M*

<http://www.nubeinversiones.cl>

## EN ESTA EMISIÓN

1. Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2017-2021.....1-4
2. Guía para la implementación de la certificación LEED.....5-6
3. Instructivo transportes.....7-8
4. Invitación a charla Piscina para Todos.....9
5. Acuerdos CORE.....10-11
6. Estado del análisis de las iniciativas 2022.....12-17
7. Proyecto destacado del mes.....18-20
8. Analistas y sectores.....21

## FNDR 2017 -2021

Durante el mes de mayo de 2022 el Área de Estudios e Inversiones de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana elaboró el documento “Región Metropolitana de Santiago: Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2017-2021”.

Según el informe, el número de iniciativas de inversión (IDIs) postuladas al FNDR en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) aumentó desde un total de 380 en 2017 hasta 392 durante 2021. Esto representa, un alza en el flujo anual de IDIs postuladas de 3,2% entre ambos años. Asimismo, durante ese mismo período se observó una baja en el porcentaje del total de IDIs postuladas al FNDR que obtienen la recomendación técnica satisfactoria (RS) al pasar desde un porcentaje de 66,1% en 2017 a uno de 58,2% en 2021.



**Región Metropolitana de Santiago  
Número de IDIs postuladas al FNDR según RATE, período 2017-2021\***  
(número de IDIs presentadas por año)

RATE	2017	2018	2019	2020	2021
RS	251	245	246	218	228
FI	114	132	129	122	121
OT	9	18	23	25	41
IN	6				2
<b>Total general</b>	<b>380</b>	<b>395</b>	<b>398</b>	<b>365</b>	<b>392</b>

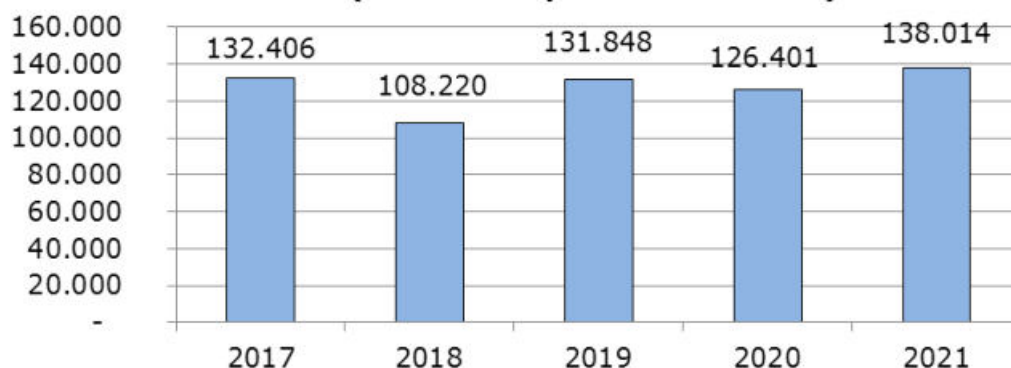
Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a BIP.

\*: sólo se consideran las IDIs que fueron seleccionadas

Al considerar globalmente el período 2017-2021, las comunas de la RMS que mostraron el mayor promedio de IDIs con recomendación técnica satisfactoria (RS) sobre el total de IDIs postuladas al FNDR a través del SNI fueron: Huechuraba (96,0%), San Joaquín (91,8%), San Ramón (84,8%) y Cerro Navia (84,4%).

El nivel del gasto total FNDR ejecutado en la RMS aumentó desde \$132 mil millones en 2017 hasta \$138 mil millones durante 2021 (ambas cifras expresadas en millones pesos de diciembre de 2021). Esto es, un crecimiento acumulado de 4,2% entre ambos años.

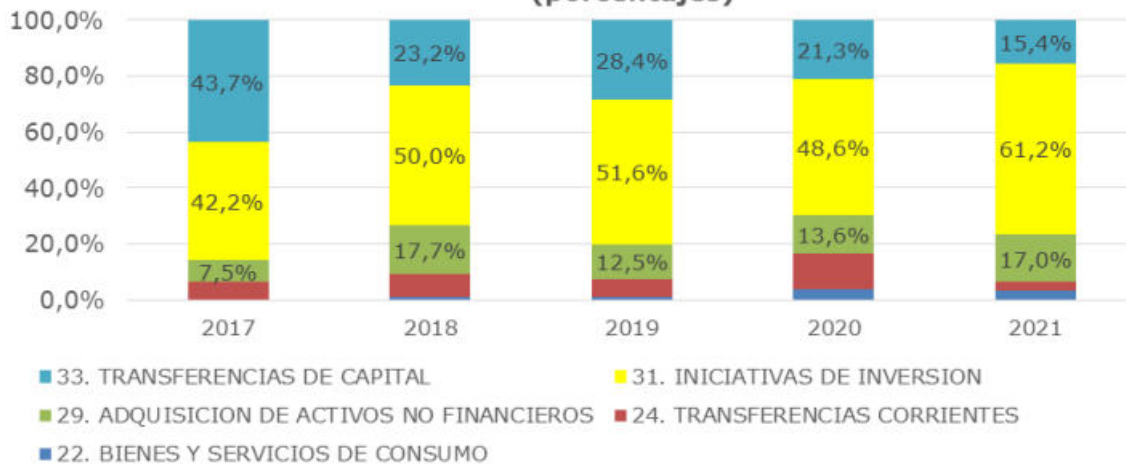
**Región Metropolitana de Santiago  
Gasto FNDR 2017-2021  
(millones de pesos de dic. 2021)**



Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a GORE Metropolitano.

El gasto FNDR que en la RMS se destina a iniciativas de inversión (subtítulo 31 del clasificador presupuestario), ha mantenido durante los últimos años una participación cercana al 50% del total (si bien en 2021 superó el 60%), mientras que la incidencia del gasto en transferencias de capital (subtítulo 33), bordea el 25% del total. Asimismo, el porcentaje del gasto representado por la adquisición de activos no financieros (subtítulo 29) ha sido levemente inferior al 15%.

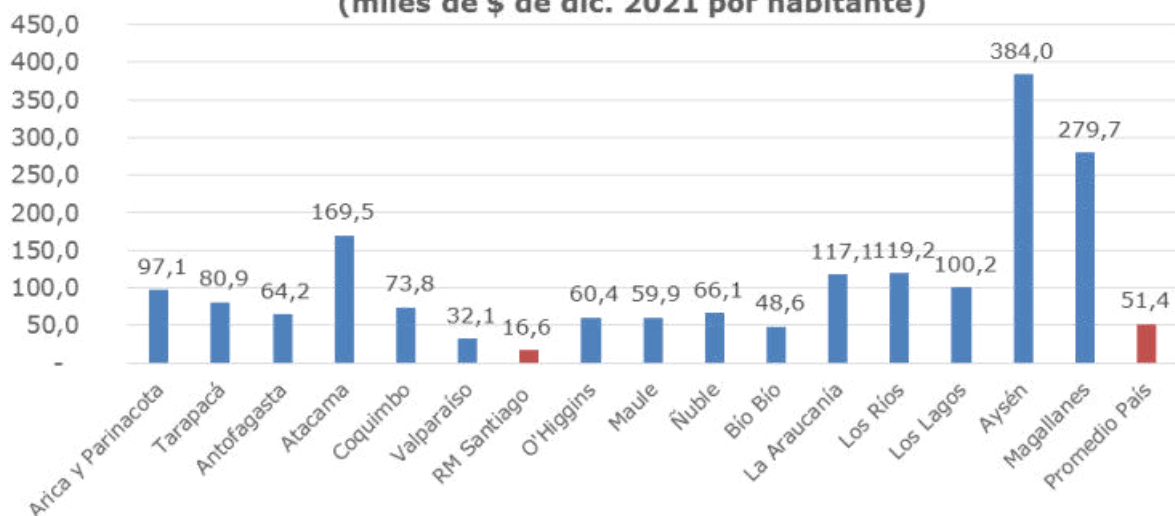
**Región Metropolitana de Santiago  
Composición Gasto FNDR según clasificación presupuestaria,  
2017-2021  
(porcentajes)**



Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a GORE Metropolitano.

La aplicación de los criterios de distribución del FNDR entre las regiones del país se han traducido históricamente en que la RMS sea la región menos favorecida en términos del nivel de gasto por habitante ejecutado a través de este instrumento. En efecto, durante 2021 la RMS tuvo -por considerable distancia- el gasto FNDR por habitante más bajo entre las dieciséis regiones del país.

**Gasto FNDR per cápita por región, año 2021  
(miles de \$ de dic. 2021 por habitante)**



Fuente: elaborado en base a SUBDERE, "Informe de Ejecución Presupuestaria Programa de Inversión de los Gobiernos Regionales al 31 de Diciembre de 2021" y proyecciones de población INE

Las comunas de la RMS que registraron los mayores montos de gasto FNDR promedio durante el periodo 2017-2021 fueron: San Bernardo, Santiago, Independencia y Colina. En cambio, si se considera el gasto FNDR per cápita, las cuatro comunas que registraron los montos más altos de gasto por habitante fueron: Alhué, María Pinto, Tiltil y San José de Maipo.

**Región Metropolitana de Santiago  
Gasto FNDR per cápita según comuna, promedio años 2017 a 2021  
(pesos de dic. 2021)**

Rk	Comuna	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio 2017-2021
1	ALHUE	178.028	95.936	116.771	139.322	245.111	155.829
2	MARIA PINTO	124.921	169.749	126.233	45.583	79.186	108.483
3	TILTIL	162.088	77.694	131.501	74.529	24.033	92.963
4	SAN JOSE DE MAIPO	63.290	50.185	108.846	65.491	78.888	73.524
5	PIRQUE	42.707	48.740	173.349	57.380	30.381	70.449
6	SAN PEDRO	19.867	89.903	50.577	94.928	81.207	67.809
7	CURACAVI	27.427	27.202	62.129	58.412	153.361	66.750
8	EL MONTE	127.887	51.817	26.629	8.727	33.252	48.839
9	ISLA DE MAIPO	17.296	28.942	45.467	32.711	81.902	41.739
10	CALERA DE TANGO	39.010	35.561	24.031	69.484	34.265	40.582
11	PADRE HURTADO	57.354	33.226	40.900	50.788	21.339	40.389
12	TALAGANTE	11.604	21.642	40.674	41.609	34.587	30.236
13	SAN JOAQUIN	5.676	19.047	62.288	9.165	40.448	27.457
14	INDEPENDENCIA	45.351	13.819	23.005	27.331	29.218	27.382
15	LA GRANJA	21.220	21.644	27.694	29.299	32.733	26.514
16	SAN RAMON	14.831	18.737	12.847	30.101	51.911	25.647
17	PAINÉ	13.255	9.290	39.017	37.655	17.001	23.432
18	MELIPILLA	54.360	13.878	12.533	25.419	10.569	23.059
19	QUINTA NORMAL	20.974	44.195	17.099	8.081	20.287	21.766
20	PEDRO AGUIRRE CERDA	18.787	13.813	15.996	21.235	36.179	21.220
21	LA REINA	13.642	15.548	7.891	32.587	32.851	20.612
22	BUIN	12.469	15.202	26.771	24.848	21.555	20.305
23	COLINA	23.908	17.019	26.169	8.011	22.397	19.368
24	CERRILLOS	3.375	1.661	43.756	32.753	11.763	18.833
25	PEÑAFLORES	12.761	20.890	23.658	13.152	14.661	17.010
26	LO ESPEJO	11.195	14.316	21.917	18.196	18.365	16.801
27	LA CISTERNA	17.748	42.829	5.599	8.238	9.844	16.696
28	LO PRADO	9.688	19.932	19.072	17.469	13.070	15.861
29	CONCHALI	17.252	9.534	18.328	17.131	15.997	15.664
30	LA PINTANA	19.773	6.331	11.690	23.254	16.817	15.580
31	SAN MIGUEL	4.205	1.199	11.870	45.792	2.899	13.653
32	HUECHURABA	27.461	10.382	16.353	12.456	543	13.191
33	SAN BERNARDO	4.876	10.253	15.152	10.877	22.136	12.771
34	RENCA	4.059	23.061	1.476	17.443	9.323	11.086
35	LO BARNECHEA	5.551	1.112	19.103	11.238	17.173	11.084
36	LAMPA	11.753	5.866	6.581	6.010	23.087	10.849
37	RECOLETA	26.830	15.965	8.697	1.562	1.628	10.398
38	MACUL	4.064	14.526	9.969	4.048	17.150	10.016
39	CERRO NAVIA	6.333	9.442	9.349	17.472	2.713	9.073
40	LA FLORIDA	9.007	7.704	2.991	2.548	18.944	8.265
41	PUDAHUEL	13.420	3.030	864	5.616	16.647	7.947
42	SANTIAGO	10.066	9.397	6.199	6.655	7.677	7.940
43	PROVIDENCIA	2.915	25.569	5.084	5.983	256	7.862
44	ESTACION CENTRAL	6.766	3.147	13.412	7.180	3.794	6.859
45	PEÑALOÉN	1.596	6.409	6.794	9.718	9.298	6.822
46	EL BOSQUE	4.646	2.915	3.394	8.548	10.150	5.936
47	MAIPU	2.220	7.833	4.326	7.335	4.212	5.197
48	QUILICURA	7.585	8.319	1.420	2.039	821	3.868
49	PUENTE ALTO	1.374	2.271	857	2.727	2.943	2.049
50	ÑUÑO A	778	329	136	4.833	1.572	1.578
51	LAS CONDES	128	150	600	253	-	226
52	VITACURA	142	-	324	162	-	125
	<b>Total Gasto FNDR</b>	<b>17.634</b>	<b>14.049</b>	<b>16.658</b>	<b>15.557</b>	<b>16.744</b>	<b>16.126</b>

Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a GORE.

Los sistemas de certificación son herramientas voluntarias, consensuadas y verificadas por una tercera parte independiente que evalúan, califican y certifican el comportamiento sustentable de una edificación. Dentro de los diferentes sistemas que existen alrededor del mundo, la Certificación LEED® es la herramienta con más edificios registrados y certificados alrededor del mundo, entregando un marco para proyectos más sustentables, saludables y eficientes.

Chile Green Building Council, desde su conformación el año 2010, trabaja con el propósito de promover el desarrollo sustentable en el sector construcción, con el objetivo de evitar y mitigar externalidades negativas en el medioambiente construido y mejorar la calidad de vida, salud y bienestar de las personas y sus comunidades.

I. DISEÑO	II. CONSTRUCCIÓN	III. OPERACIÓN
Verificación de factibilidad: MPR y Prerrequisitos		
Registro		
Proceso integrativo		
	Comisionamiento	
Simulación energética		
Simulaciones de iluminación		
Análisis fotométrico		
	Desarrollo de documentación	
Revisión de diseño		
	Plan de control de la erosión y polución	
	Plan de calidad del aire interior	
	Gestión de desechos de construcción	
	Desarrollo de documentación	
	Revisión de diseño y construcción	
	Obtención de la certificación	
		Recomendaciones: ID+C - O+M
		Gestión de la operación con la Plataforma ARC

El documento considera 3 etapas: Diseño, Construcción y Operación, donde en cada una de ellas se detallan las etapas fundamentales en un proceso de Certificación LEED® en su sistema BD+C (Diseño y Construcción)<sup>2</sup>, incluyendo además recomendaciones para la operación de acuerdo a las estrategias de los sistemas ID+C (Diseño y Construcción Interior)<sup>3</sup>, O+M (Operación y Mantenimiento)<sup>4</sup> y la gestión del proyecto a través de la plataforma Arc.

De acuerdo al “Reporte Construcción Sustentable Chile GBC”, documento trimestral elaborado por GBC el cual recopila cifras de proyectos y profesionales asociados a las certificaciones de construcción sustentable utilizadas en Chile y Latinoamérica, Chile es un actor consolidado para la Certificación LEED® en la región, ocupando el 3er lugar, sólo por debajo de Brasil y México, en cantidad total de proyectos de edificación registrados y certificados y el 2do puesto en proyectos registrados y certificados per cápita, después de Costa Rica.

En el ámbito público, la Corporación Administrativa del Poder judicial certifica sus edificios con LEED hace varios años.

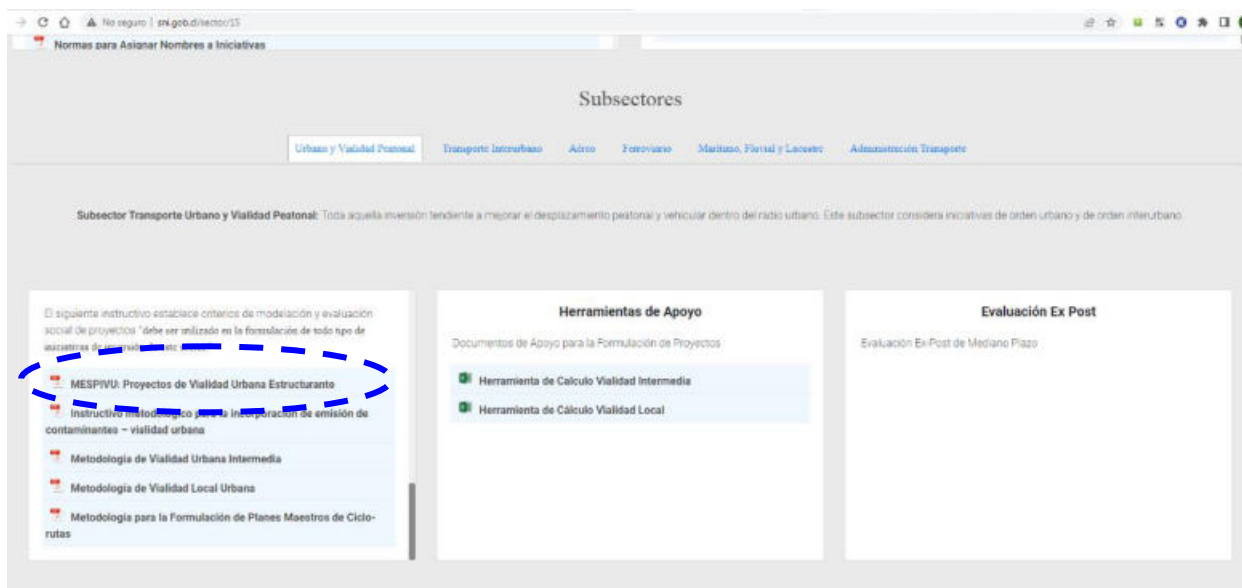
La Guía para la Implementación de la Certificación LEED® Diseño y Construcción (BD+C v4), desarrollada por el Área Técnica de Chile Green Building Council, tiene como objetivo, bajo un enfoque de ciclo de vida, apoyar al equipo de un proyecto en los diferentes hitos del proceso de certificación, entregando lineamientos y recomendaciones para llevar a cabo una certificación exitosa.

Esta guía está estructurada de forma de identificar las distintas etapas del proyecto y las tareas a realizar, bajo el concepto de ciclo de vida de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14001:2015, que lo define como un conjunto de etapas consecutivas e interrelacionadas de un producto o servicio desde el momento en que se obtiene la materia prima hasta que se le entregan al consumidor final.

Para quienes se interesen en esta tipología de certificación, la guía se encuentra disponible en nuestra nube, [www.nubeinversiones.cl](http://www.nubeinversiones.cl) , Herramientas, Construcción Sustentable y en [https://www.chilegbc.cl/assets/images/documentos/Guia%20Certificacion%20LEED\\_V4\\_final.pdf](https://www.chilegbc.cl/assets/images/documentos/Guia%20Certificacion%20LEED_V4_final.pdf)



Recientemente se publicó en el portal del Sistema Nacional de Inversiones el INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA INCORPORACIÓN DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN LA EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS DE TRANSPORTE VIAL URBANO, disponible en sector Transportes, subsector Urbano y Vialidad Peatonal:



## ¿Por qué se generó este instructivo?

Se generó por la necesidad de incorporar en la evaluación social de proyectos los efectos de reducción de contaminantes, considerando que Chile ha suscrito acuerdos internacionales en la materia, como el Acuerdo de París, donde se ha propuesto alcanzar la neutralidad de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al año 2050.

Adicionalmente, el Anteproyecto de la Política Nacional (Ministerio de Energía, 2021) indica que un 37% del consumo energético de Chile corresponde al Sector Transporte, y según el Inventario Nacional de Gases Efecto Invernadero (Ministerio de Medio Ambiente, 2020) y el Balance Nacional de Energía (Ministerio de Energía, 2019), el transporte es responsable del 26% del total de emisiones de GEI, además que el 99% del consumo energético en el sector transporte proviene de fuentes fósiles importadas.

Por ello, los proyectos de transporte vial urbano que presentasen mejoras tecnológicas o apuntaran a una disminución de su emisión contaminante, debiesen poder recoger esos beneficios sociales en su formulación y reflejar en sus indicadores sociales estos avances en materia medioambiental. Este instructivo entrega directrices claras a los formuladores que se complementan con las metodologías vigentes.



### **¿Qué instituciones participaron y qué profesionales?**

El instructivo fue desarrollado por el MDSF con el importante apoyo del Programa de Vialidad y Transporte Urbano SECTRA, del MTT, a través de los profesionales Rodrigo Contreras Ferrer y Rubén Triviño Escobar.

Del MDSF participaron José Muñoz Figueroa, actual jefe de la división de evaluación social de inversiones, Francisca Calvo Cortés-Monroy, analista del área de inversiones, Alejandro Rivas Medina, analista del área de inversiones y Claudia Bravo González, analista del área de metodologías.

### **¿Cuáles son las principales características/contenidos/lineamientos?**

El instructivo es una guía para aquellos formuladores que deseen incorporar los beneficios (o desbeneficios) de disminuciones (o aumentos) de emisiones contaminantes en la evaluación social de sus proyectos.

Para ello, el documento presenta un esquema de gradualidad para la aplicación de este, que dependerá del ciclo de vida del proyecto y la etapa a la que postule.

### **¿En qué se basa?**

La formulación matemática es similar a la establecida en el MESPIVU para los cálculos por ahorros de combustibles. Esto se pensó así, para facilitar la tarea de los formuladores a la hora de incorporar los efectos de la disminución de emisiones contaminantes. Para ello, se estima un concepto llamado “Valorización Anual de Emisiones contaminantes” (VAE) que depende de 3 grandes factores asociados al tipo de descarga: emisiones contaminantes para vehículos en movimiento, emisiones contaminantes por detenciones y emisiones contaminantes en ralentí. Todos ellos transformados a unidades monetarias en base al Precio Social del Carbono.

### **¿Cuáles se esperan sean los próximos pasos en su aplicación?**

Dada la gradualidad con la que se aplicará la incorporación de estas consideraciones durante los procesos presupuestarios 2022 y 2023, se espera que, a partir de las postulaciones al proceso presupuestario 2024 se incorpore de forma obligatoria esta componente en los proyectos de transporte urbano.

**Para otro tipo de iniciativas del sector transporte, ¿es posible pensar en algo parecido?**

Sí, la formulación para proyectos de transporte ferroviario e interurbano ya existe en las metodologías correspondientes. Por otro lado, para los proyectos de vialidad urbana intermedia y vialidad local no sería necesaria ya que no contemplan, en general, modelación con software de transporte.

*Esperamos que esta nueva herramienta sea de utilidad para los formuladores de iniciativas de Vialidad Estructurante.*



Comité Arquitectura Deportiva  
Invita a la Charla de:



f LIVE CHARLAS ONLINE  
VER ONLINE EN <https://acortar.link/uxRCnX>

## PISCINAS PARA TODOS CHARLA N°3

INSCRIPCION EN QR

INVITADOS:

MARIO MENDEZ MANZO (MEXICO) / ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ (CHILE)



Continuando con las charlas realizadas el año pasado sobre piscinas temperadas, este año el Colegio de Arquitectos de Chile, invita a una tercera esta vez con la participación de Mario Méndez Manzo, Ingeniero Industrial (Universidad Autónoma Metropolitana - Cd.Mx) y Maestro en Administración de Empresas (Thunderbrid S.G.M. Glendale, Az. USA).

Para inscribirse ir al siguiente link <https://forms.gle/Pkvf2Zvq8zNgtse66>

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en [www.gobiernosantiago.cl](http://www.gobiernosantiago.cl)

En las sesiones realizadas en el mes de mayo de 2022 y en el contexto de la emergencia sanitaria, se aprobaron recursos para las siguientes iniciativas de inversión:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
10	04-05-2022	No se aprobaron iniciativas de inversión	
11	18-05-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la ejecución del proyecto "RESPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SAN BERNARDO" Código IDI 30106239, por un monto de M\$ 1.378.416 para la comuna de San Bernardo, con cargo al marco presupuestario Seguridad, Salud y Riesgos, del FNDR.	03-02-2022
11	18-05-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EJE CÍVICO AVDA. CENTRAL ETAPA I COMUNA LO ESPEJO" Código IDI 40008373-0, por un monto de M\$ 140.754 para la comuna de Lo Espejo, con cargo al Marco Presupuestario Equidad Social, del FNDR	12-05-2021

11	18-05-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión Rural, la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO EJE JAIME GUZMAN, ISLA CENTRO, ISLA DE MAIPO” Código IDI 40012295-0, por un monto de M\$ 447.818 para la comuna de Isla de Maipo, con cargo al marco presupuestario Integrada e Inclusiva, del FNDR	22-11-2021
11	18-05-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión Rural, la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN ESTANQUE SEMIENTERRADO 100m3 APR MONTE LAS MERCEDES, COMUNA ISLADE MAIPO” Código IDI 40020272-0, por un monto de M\$ 446.609 para la comuna de Isla de Maipo, con cargo al marco presupuestario Medio Ambiente, del FNDR.	17-11-2021
11	18-05-2022	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la propuesta del Gobernador Regional, recomendada favorablemente por la Comisión de Control de Gestión, la ejecución del aumento de presupuesto en Obras Civiles, Consultorías y Otros proyecto “CONSTRUCCIÓN V CEFAM, COMUNA DE RENCA” Código IDI 40000150-0, por un monto de M\$ 1.173.818 para la comuna de Renca, con cargo al marco presupuestario Seguridad, Salud y Riesgos, del FNDR.	11-04-2022
Nota * : entregado por analista MDSF			

La programación de las sesiones del mes de julio de 2022, corresponde a los días miercoles 6 y 27.



En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región.

La información es obtenida del Banco Integrado de proyectos (BIP) y constituye una imagen del día en que los datos se obtuvieron, pues el sistema siempre está abierto al ingreso de nuevas iniciativas y a la respuesta a las observaciones de los RATE emitidos.

Actualmente, se encuentran vigentes los procesos presupuestarios 2022 (en ejecución) y 2023 (de respaldo ley de presupuesto 2023).

Esperamos que esta información les sea de utilidad.

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Otro medio de acceder a estadísticas del Sistema, son los **Reportes de cartera de Inversión Pública**, disponibles en el portal del Sistema <http://sni.gob.cl/reportes-de-cartera-de-inversion-publica>

Los Reportes de Cartera de Inversión Pública corresponden a la Gestión de iniciativas de inversión (IDI) ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) a nivel de regiones y municipios, durante el año presupuestario correspondiente. Actualmente se encuentran publicados informes del año 2021 por región, municipalidades y los 3 sectores con mayor número de iniciativas :Salud, Transportes y Recursos Hidricos.

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y Rate, al 6 de junio de 2022 (Procesos Presupuestarios 2022 y 2023):

PROVINCIA/COMUNA	2022					2023	Total
	RS	RE	FI	OT	Sin Rate	FI	
<b>CHACABUCO</b>							
COLINA	3		4				7
LAMPA	4	1					5
TIL TIL	4						4
<b>CORDILLERA</b>							
PIRQUE	2						2
PUENTE ALTO	6		1				7
SAN JOSE DE MAIPO			1				1
<b>MAIPO</b>	1						1
BUIN	4		2	1			7
CALERA DE TANGO	2						2
PAINE	2						2
SAN BERNARDO	6		3				9
<b>MELIPILLA</b>							
ALHUE			1		1		2
CURACAVI	4		2				6
MARIA PINTO	6		2	1			9
MELIPILLA	6		1				7
SAN PEDRO	3		1				4
<b>TALAGANTE</b>							
EL MONTE	2						2
ISLA DE MAIPO	7						7
PADRE HURTADO	2		2				4
PEÑAFLORES	4		1	1			6
TALAGANTE	5	1	4				10

SANTIAGO	4		1			5
CERRILLOS	4					4
CERRO NAVIA	7	4				11
CONCHALI	4	1	1			6
EL BOSQUE	1	8				9
ESTACION CENTRAL	5	2				7
HUECHURABA	3	2				5
INDEPENDENCIA	1	1				2
LA CISTERNA	1					1
LA FLORIDA	3	3				6
LA GRANJA	4	1				5
LA PINTANA	4	3				7
LA REINA	4					4
LAS CONDES	1					1
LO ESPEJO	5					5
MACUL	2	2				4
MAIPU	6	4				10
ÑUÑO A	3					3
PEDRO A. CERDA	5	2				7
PEÑALOLEN	6	1				7
PROVIDENCIA	3	5				8
PUDAHUEL	1	1				2
QUILICURA	3					3
QUINTA NORMAL		3				3
RECOLETA	2					2
RENCA	9	1				10
SAN JOAQUIN	5	1				6
SAN MIGUEL	4	4				8
SAN RAMON	3	1				4
SANTIAGO	5	1	1			7
VITACURA		1				1
REGIONAL	30	16	5	1	1	53
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>2</b>	<b>93</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>320</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.06.2022)

*Nota: el orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial y, si superan esos límites, en regional.*



Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y Rate, al 6 de junio de 2022 (Procesos Presupuestarios 2022 y 2023):

TIPOLOGIA		2022					2023	Total
ETAPA	PROCESO	RS	RE	FI	OT	Sin Rate	FI	
ESTUDIO BASICO								
EJECUCION	ACTUALIZACION				1		1	
	ANALISIS	1			1		2	
	DIAGNOSTICO	12		1			13	
PROGRAMA								
EJECUCION	FORESTACION	1					1	
	PROTECCION	1			1		2	
	TRANSFERENCIA				3		3	
PROYECTO								
PREFACTIBILIDAD	AMPLIACION	1					1	
	CONSTRUCCION	9					9	
	MEJORAMIENTO	1					1	
	RESTAURACION			1			1	
FACTIBILIDAD	CONSTRUCCION			1	1		2	
	MEJORAMIENTO					1	1	
DISEÑO	AMPLIACION			1			1	
	CONSTRUCCION	10		12	2	1	26	
	HABILITACION	1		1			2	
	MEJORAMIENTO	7		1			8	
	NORMALIZACION	3		1			4	
	REPOSICION	34		8	1		43	
EJECUCION	ADQUISICION			1			1	
	AMPLIACION	9	1	2			12	
	CONSTRUCCION	33	1	22	1		57	
	HABILITACION	3					3	
	MEJORAMIENTO	48		23			71	
	NORMALIZACION	2		1			3	
	REPARACION	1					1	
	REPOSICION	33		17			50	
	RESTAURACION	1					1	
<b>Total</b>		<b>211</b>	<b>2</b>	<b>93</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>320</b>

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.06.2022)

Cuadro Resumen con los montos asociados a las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y Rate, al 6 de junio de 2022 (Procesos Presupuestarios 2022 y 2023):

SECTOR	2022					2023	Total
	RS	RE	FI	OT	Sin Rate	FI	
DEPORTES	21.829.769		12.395.070	24.932			34.249.771
EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	11.963.357		4.789.485				16.752.842
ENERGIA	7.149.596		9.036.418				16.186.014
JUSTICIA	1.573.778		223.287				1.797.065
MULTISECTORIAL	258.742.659		3.485.354	584.769			262.812.782
RECURSOS HIDRICOS	16.096.119	527.843	5.798.038	40.000			22.462.000
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	384.188			919.800			1.303.988
SALUD	1.035.091		10.718.172	575.236			12.328.499
SEGURIDAD PUBLICA	14.243.040		2.367.802				16.610.842
TRANSPORTE	30.657.656		13.552.938	919.042	767.890	125.000	46.022.526
TURISMO Y COMERCIO	227.633						227.633
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	21.160.004		15.384.122	231.415	8.000		36.783.541
<b>Total</b>	<b>385.062.890</b>	<b>527.843</b>	<b>77.750.686</b>	<b>3.295.194</b>	<b>775.890</b>	<b>125.000</b>	<b>467.537.503</b>

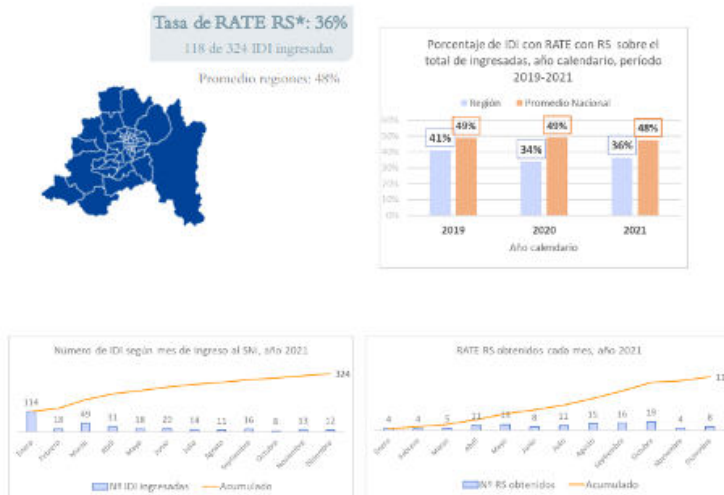
Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.06.2022)

### Reportes de cartera de Inversión Pública

En esta oportunidad, revisamos el apartado con información de las regiones:

El reporte muestra el desempeño en la región respecto de la obtención del RATE RS para el proceso 2021 :

Región Metropolitana



Número de IDI Nuevas con RATE manual, por RATE, según Sector de Inversión, año 2021

Sector	FI	IN	OT	RE	RS	Monto IDI con RATE RS (M\$)
DEPORTES	24	0	10	0	4	13.681.575
EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	27	0	5	0	31	18.553.142
ENERGIA	6	0	0	0	0	-
JUSTICIA	2	1	0	0	1	1.628.611
MULTISECTORIAL	13	0	8	0	4	67.743.093
RECURSOS HIDRICOS	9	0	1	0	11	15.172.985
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	5	0	2	0	1	74.143
SALUD	11	0	2	0	7	59.033.655
SEGURIDAD PUBLICA	10	0	2	0	5	24.961.454
TRANSPORTE	22	1	7	1	24	1.832.063.160
TURISMO Y COMERCIO	0	0	0	0	1	122.349
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	27	0	10	0	29	61.934.952
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>156</b>	<b>2</b>	<b>47</b>	<b>1</b>	<b>118</b>	<b>2.094.969.119</b>

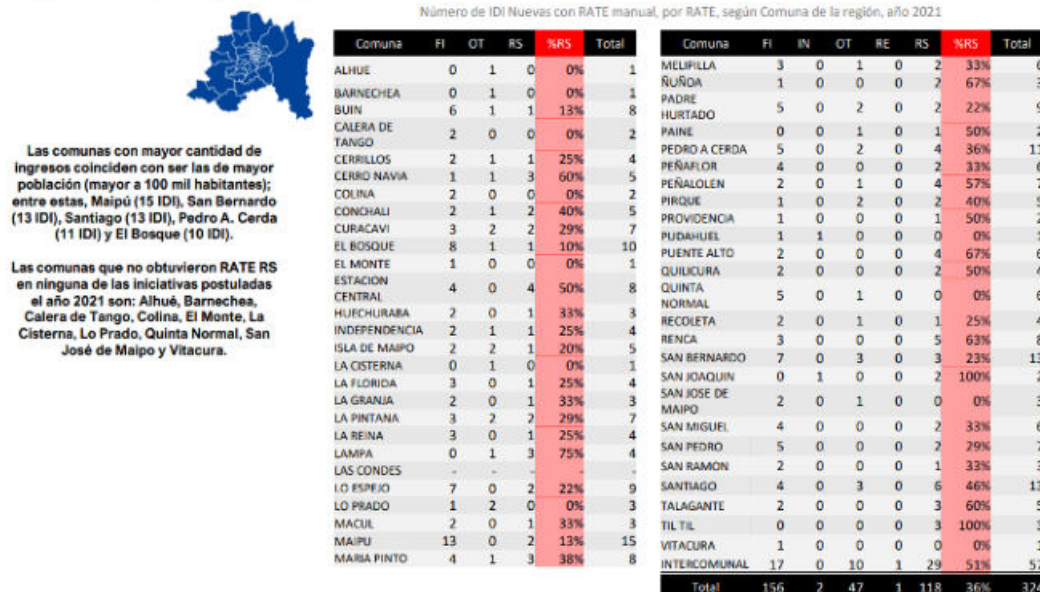
Nota. Destacan por su mayor costo, de las IDI con RATE RS: del sector Salud, la Reparación de las dependencias de los recintos del Hospital Clínico San Borja - Santiago (\$ 48.804 millones); en Multisectorial la Reposición de Mátigas contadores de monedas - Casa de Moneda Chile, Ministerio de Hacienda (\$ 57.016 millones); y en Transporte la Construcción de la Línea 7 de la Red de Metro S.A (\$ 1,7 billones).

En el mes de enero ingresaron el 35% (114) de las iniciativas nuevas con RATE manual del año 2021. En el resto de los meses del año, el ingreso promedio fue de 19 IDI cada mes.

\*La Tasa de RATE RS se construye como la razón entre el número de IDI con RATE manual RS y el total de IDI nuevas ingresadas en el año.

En la siguiente lamina, se refiere al desempeño municipal:

Región Metropolitana



El universo de análisis son las iniciativas nuevas con RATE manual ingresadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2021.

REPOSICION CENTRO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS JARDINES II, SECTOR LA LEGUA EMERGENCIA, COMUNA DE SAN JOAQUÍN



Ejecución  
BIP: 40036369

El presente proyecto aborda el problema de “inadecuadas condiciones de seguridad de la JJVV Los Jardines II para el desarrollo de actividades comunitarias en su sede de la Población Legua Emergencia”. La comuna posee al año 2022 un total estimado de 12.274 habitantes.

La actual sede social de la JJVV Los Jardines III se ubica en calle Mataveri frente al pasaje Francisco Zarate y entre los pasajes Carl Brunner y Santa Catalina, pasajes de alto nivel de conflictividad en lo que ha ocurrencia de balaceras se refiere, que tienen como destino el deslinde norte de Legua Emergencia, generando una zona de “polígono de tiro” donde las balas impactan la sede social definiendo una zona de alto riesgo para los habitantes de la población.

La sede de la Junta de Vecinos Los Jardines II se construye en el año 2017 cuando también se construyen las casas y departamentos que conforman el conjunto habitacional Los Jardines II. Esta se construye con un carácter de provisoria a partir de la instalación y habilitación de 2 contenedores, los cuales son equipados y acondicionados para las actividades comunitarias de la junta de vecinos, pero sin disponer de un buen estándar de materialidad y de preparación para ser emplazado en un sector con alto nivel de inseguridad.



El proyecto considera la reposición de la Sede de JJVV Jardines II, cuya localización se desplazaría hacia el poniente dentro del mismo terreno que tiene condición de BNUP, entre los pasajes Sánchez Pinzón y Muño Da Silva, para una mayor protección ante la ocurrencia de balaceras.

El programa arquitectónico para la reposición de la sede es el siguiente:

Este programa arquitectónico se desarrolla en una tecnología de materialidad de hormigón armado y protección de blindaje anti-balaceras.

Nº	RECINTO	M²
<b>A.1 RECINTOS CERRADOS</b>		
1.1	SSHH Hombres, discapacitados	3,7
1.2	SSHH Mujeres, discapacitados	3,7
1.3	Hall de acceso	11,3
1.4	Oficina	5,4
1.5	Sala Multiuso	25,8
1.6	Cocina	4,7
1.7	Bodega	3,7
1.8	Muros, pilares y tabiques	4,6
<b>Subtotal Recintos Cerrados</b>		<b>63,0</b>
<b>A.2 RECINTOS ABIERTOS</b>		
2.1	Patio Multiuso	49,3
2.2	Patio Talleres	48,9
2.3	Zona Libre	209,0
2.4	Huerto	114,5
<b>Subtotal Recintos Abiertos</b>		<b>421,7</b>
<b>TOTAL</b>		<b>484,7</b>

Considerando una evaluación social del tipo costo/eficiencia, las alternativas evaluar tienen relación con temas relacionados a la eficiencia energética:

- Reposición Centro Comunitario con Proyecto Fotovoltaico.
- Reposición Centro Comunitario sin Proyecto Fotovoltaico.

Los resultados de la evaluación social a una tasa del 6%, es:

Costo anual equivalente	M\$
Alternativa 1	24.709
Alternativa 2	24.864

Seleccionándose la opción con uso de energía fotovoltaica ya que esta alternativa generaría una reducción de emisiones CO2 equivalentes a 13,125 ton/año.

La solicitud a ser financiada por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional corresponde a:

ITEM	\$
Obras Civiles	140.343.811
Equipamiento	2.738.842
Equipos	1.683.460
Gastos administrativos	230.000
<b>Total \$</b>	<b>144.996.113</b>

Según el plan de gestión propuesto las actividades comunitarias que podrán ser retomadas en estas nuevas condiciones de seguridad corresponderían a:

- Actividades físico-recreativas: Que podrán orientarse al desarrollo de Yoga, Pilates, Zumba, Aeróbica y Baile entretenido con el objetivo de promover el autocuidado y una vida sana en un contexto de recreación.
- Talleres: Que podrán orientarse a la cultura, medio ambiente, manualidades y gastronomía, entre otros.
- Reuniones: Espacio de carácter organizacional para los socios de la JJVV y de otras organizaciones funcionales que lo requieran.

Se estima que el proyecto se ejecutará en un plazo de 8 meses.



Formulador: Miguel Martínez  
Analista: Alejandro Ríos

## Contactos

**Coordinación**  
**Julia Standen Rocco**  
Coordinadora Área Estudios e Inversiones  
233483121  
[jstanden@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jstanden@desarrollosocial.gob.cl)

**Santiago Gajardo Polanco**  
Analista de Estudios  
233483124  
[sgajardo@desarrollosocial.gob.cl](mailto:sgajardo@desarrollosocial.gob.cl)

**José Manuel Parada Mella**  
Encargado Regional BIP  
233483127  
[jmparada@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jmparada@desarrollosocial.gob.cl)

**Alejandro Ríos Rubio**  
Encargado Evaluación Ex post  
233483126  
[arios@desarrollosocial.gob.cl](mailto:arios@desarrollosocial.gob.cl)

**Roberto Ampuero Araya**  
Apoyo Tecnológico  
233483130  
[rampuero@desarrollosocial.cl](mailto:rampuero@desarrollosocial.cl)

**Twitter Seremi de Desarrollo Social**  
@Dsocial\_RM

Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17

Oficina de partes en Agustinas 555  
Of Partes Seremi RM  
[ofpartes\\_seremirm@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl)

## Sitios de interés

**Ministerio de Desarrollo Social y Familia**  
<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

**Sistema Nacional de Inversiones**  
<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

**Banco Integrado de Proyectos**  
<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

**Nube de Inversiones**  
<http://www.nubeinversiones.cl>

## Contacto Analistas

**Marco Leiva Fuentes**  
Recursos Hídricos, Vivienda y Desarrollo Urbano, Energía  
233483125  
[mleiva@desarrollosocial.gob.cl](mailto:mleiva@desarrollosocial.gob.cl)

**Waldo López Romero**  
Transporte, Energía, Deportes, Salud, Edificación Pública  
233483123  
[wlopez@desarrollosocial.gob.cl](mailto:wlopez@desarrollosocial.gob.cl)

**Fabián Solís Escobar**  
Desarrollo Urbano, Medioambiente, Recursos Hídricos  
233483123  
[fsolis@desarrollosocial.gob.cl](mailto:fsolis@desarrollosocial.gob.cl)

**Alejandro Ríos Rubio**  
Salud, Deportes, Fomento Productivo y Edificación Pública  
233483126  
[arios@desarrollosocial.gob.cl](mailto:arios@desarrollosocial.gob.cl)

**José Manuel Parada Mella**  
Transporte  
233483127  
[jmparada@desarrollosocial.gob.cl](mailto:jmparada@desarrollosocial.gob.cl)

**Paola Narváez Uribe**  
Seguridad Pública, Justicia, Educación  
233483128  
[pnarvaez@desarrollosocial.gob.cl](mailto:pnarvaez@desarrollosocial.gob.cl)

**Isabel Brito Carrasco**  
Educación, Cultura y Patrimonio  
233483129  
[ibrito@desarrollosocial.gob.cl](mailto:ibrito@desarrollosocial.gob.cl)

**Sistema Nacional  
de Inversiones**